NOTA UOC N° 91/2022

Asunción, 19 de septiembre de 2022

Señor
Abg. Pablo Fernando Seitz Ortiz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en relación al llamado a ser realizado vía Licitación por Concurso de Ofertas para la provisión de "SOPORTE, MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y EXTENSIÓN DE GARANTIA DE EQUIPOS DEL DATA CENTER" ID N° 410.409; a fin de comunicar que se optó por aplicar la modalidad de contrato abierto (monto mínimo y monto máximo) correspondiente al **LOTE 2** de acuerdo al siguiente detalle:

Monto del Contrato	
Monto Mínimo	**Monto Máximo**
Gs. 17.690.600	Gs. 35.381.200

La decisión de la utilización de dicha modalidad se realiza considerando que el contrato tendrá una duración prolongada de 12 (doce) meses, y teniendo en cuenta las experiencias anteriores donde los equipos institucionales afectados en ese LOTE, presentan más de un problema Técnico en el lapso de la vigencia del contrato, lo que resulta difícil establecer la cantidad total o exacta de los servicios de conformidad a las solicitudes que se presenten en la institución, atendiendo a que si se dieran cantidades específicas y total se podrían presentar alteraciones en caso de proyectar una cantidad estimada, por lo que la opción señalada resulta ser la más ventajosa desde el punto de vista económico, ya que los importes a ser abonados sean por el precio adjudicado multiplicado por la cantidad de los servicios a ser solicitados eventualmente según necesidad.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO Unidad Operativa de Contrataciones ASUNCIÓN

Lic. Silvio Fernández
Jefe Dpto. UOC
Instituto Nacional de Cooperativismo